



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

Salta,

01 OCT 2026

Res. DECECO N°

0711-26

Expte. N° 6.114/26

VISTO:

La Res. CD-ECO N° 381/26, mediante la cual se designa, entre otros, al Alumno Lucas Matías PAIVA, D.N.I. N° 42.934.800, en el cargo de Alumno Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la asignatura "Contabilidad II" con extensión de funciones a "Contabilidad III", de la carrera de Contador Público (Plan de Estudios 2019), de Sede Salta, con colaboración al Servicio de Apoyo Educativo (SAE), a partir de la fecha de efectiva toma de posesión de sus funciones y por el término de un (1) año; y,

CONSIDERANDO:

Que se han cumplido los requisitos de ingreso al cargo establecidos por la reglamentación vigente.

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias,

**LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES**

(a cargo del Decanato)

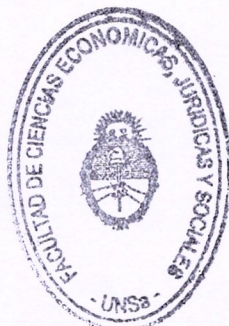
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Tener por fijado el día 17 de septiembre de 2026, como fecha de efectiva toma de posesión de funciones del alumno, Lucas Matías PAIVA, D.N.I. N° 42.934.800, en el cargo de Alumno Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la asignatura "Contabilidad II" con extensión de funciones a "Contabilidad III", de la carrera de Contador Público (Plan de Estudios 2019), de Sede Salta, con colaboración al Servicio de Apoyo Educativo (SAE) y por el término de un (1) año.

ARTÍCULO 2°.- Hágase saber al interesado, al Docente Responsable de la Cátedra, a las Direcciones Generales Administrativa Económica y Académica de esta Facultad, a la Obra Social de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

E.E.A. /G.M.M.

CP/LA FERNANDO RICARDO ECHAZU RUSSO
Secretario de As. Institucionales y Administrativas
Fac. Cs. Económicas, Jurídicas y Sociales - U.N.Sa.



Cra. MARIA ALEJANDRA NAVAS
VICEDECANA
Fac. Cs. Económicas, Jurídicas y Sociales - U.N.Sa.